



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-066/2019

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA FUTBOL AMERICANO PARA EL ENCUENTRO NACIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 15391 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2019; EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo el día **03 de abril del año 2019**, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 02 de abril de 2019 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de la adquisición de material deportivo para futbol americano para el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15391 de fecha 11 de marzo de 2019; emitida por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de **\$124,020.00 pesos (Ciento veinticuatro mil veinte 00/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con **Ingresos Propios** de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 02 de abril de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por los artículos 29, fracción IV y, 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad y con aprobación del Comité correspondiente, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, optando por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 74 de la ley en comento, se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando el importe de la operación no exceda, en adjudicaciones directas, la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente por cuenta presupuestal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha cantidad



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-066/2019

se traduce en la cifra de \$1,109,592.00 pesos (Un millón ciento nueve mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional).

Lo anterior, se podrá dar siempre y cuando las operaciones no sean fraccionadas para quedar comprendidas en los supuestos de excepción por montos a la licitación pública que se refiere el artículo indicado.

No obstante lo anterior, para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de trescientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, es decir, la cantidad de \$25,347.00 pesos (Veinticinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al Valor Agregado, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación, y consten en documento en el cual se identifiquen indubitablemente al proveedor oferente.

No es óbice indicar que la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o servicio, como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de la adquisición de material deportivo para fútbol americano para el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15391 de fecha 11 de marzo de 2019; emitida por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

DICTAMEN

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 02 de abril de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 15391 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-066/2019

reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.


- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa la cifra establecida en la fracción I del artículo 74 de la ley de la materia, de conformidad con el numeral Trigésimo Cuarto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2019, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente CAAS-AD-066/2019.

Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia. Dado a las 10:00 horas en Ciudad Juárez, Chihuahua; a los 03 días del mes de abril del año 2019.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-066/2019

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que emite la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fundamento en el Artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS

El día 11 de marzo del presente año se dio inicio al proceso No. 15391, relativa a la contratación de la adquisición de material deportivo para futbol americano para el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15391 de fecha 11 de marzo de 2019; emitida por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. El día 03 de abril del año en curso, se emitió dictamen de la procedencia del procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa emitido por este órgano resolutor. Una vez lo anterior, se procedió a integrar las cotizaciones presentadas por los proveedores a participar, siendo en este caso únicamente Empresarial Duaglo, S.A. de C.V.; Comercializadora Pemage, S.A. de C.V.; Deportes Ibarra, S.A. de C.V.; por considerarse innecesario pedir más cotizaciones al respecto, atendiendo a las fracciones contempladas por el numeral 73 de la ley de la materia.

MOTIVACIÓN

Previo Dictamen del Comité de Adquisiciones y bajo los supuestos de excepción a la Licitación Pública contemplados en los Artículos 72 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como lo estipulado en la fracción XII del artículo 73 de la mencionada ley que indica que: Los entes públicos podrán contratar a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando se presente alguno de los siguientes supuestos: XII. Los servicios relacionados a gastos de ceremonial, congresos, convenciones y exposiciones. De igual manera cobra aplicación lo estrictamente señalado en el artículo 134 constitucional, adquiriéndose en consecuencia con las mejores condiciones técnicas, económicas, de eficiencia, economía, transparencia y equidad. En virtud de lo anterior se emite el siguiente

ACUERDO

Una vez valorado por el Comité lo antes descrito, se determina asignar la contratación de la adquisición de material deportivo para futbol americano para el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15391 de fecha 11 de marzo de 2019; emitida por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con los proveedores **Empresarial Duaglo, S.A. de C.V.**; por ser quienes cumplieron con lo solicitado por esta Institución. Se solicita al Departamento Jurídico, en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que realicen los contratos y coloquen las órdenes de compra respectivamente, de conformidad al orden que se les sean asignadas las adquisiciones en el sistema Súper Compras atendiendo al criterio de precio más bajo, con un precio total con I.V.A. de **\$141,616.00 M.N. (Ciento cuarenta y un mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 moneda nacional)**, por la contratación de la adquisición de material deportivo para



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-066/2019

futbol americano para el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de la Universidad Tecnológicas; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15391 de fecha 11 de marzo de 2019; emitida por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Dado en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 03 de abril del año 2019, no habiendo nada más que hacer constar y observar al proceso adquisitivo y su normatividad, se da por terminada la presente turnando para constancia a los que en este intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 02 de Abril del 2019.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **15391** de fecha(s) **11 de Marzo del 2019** emitida(s) por el(la) **Dir. Planeación y Evaluación**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Supleno Propio. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

**M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Adquisición de material deportivo para Futbol americano ENDCULT)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ col
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: EMPRESARIAL DUAGLO, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: PANAMERICANA 5737 LA CUESTA 32650
 R.F.C.: EDU990219K15
 TEL. Y FAX: 6-19-54-10 4-07-63-83 EXT. 1

No. 8289
 CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA FECHA: 03/04/2019

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
-15.00	Pieza	-BALON WILSON GST NCAA COMPOSITE 1780 TAMAÑO COLLEGIA	-1,365.00	-20,475.00
-10.00	Pieza	-BALON WILSON GST COMPOSITE 1780 TAMAÑO YOUTH DE PIEL	-1,462.50	-14,625.00
-40.00	Pieza	-CINTOS CON BANDERAS DE CHUPON VARIOS COLORES	-1,521.00	60,840.00
-30.00	Pieza	-BALON ADIDAS #5 OFICIAL *	936.00	28,080.00

UTCJ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUÁREZ
 ADMINISTRACION Y FINANZAS

05 ABR 2019
 EIEMA 11834
 RECIBIDO

SubTotal 124,020.00
 I.V.A. 17,596.80
 Total 141,616.80

REQ: 15391 // Equipos utilizados para el Encuentro Nacional de Deportes y Culturales de las Universidades Tecnológicas.

[Handwritten Signature]
 ATENTAMENTE
 LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: SEC. DE DIR. DE PLANEACIÓN Y E
 TIPO DE MATERIAL:
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 15391
 Fecha: 08/03/2019
 Fecha situación: 11/03/2019 06:58

10617-1-1

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 19 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - M.D.O. ELVIRA ARCELUS
 DEPARTAMENTO: 11 SEC. DE DIR. DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - MARÍA BISSUETTE

SALIDA DE ALMACÉN
 E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	E	P	FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
15.00	Pieza	010468 * BALON WILSON GST NCAA COMPOSITE 1780 TAMAÑO COLLEGIATE DE PIEL SINTÉTICA Y COSTURAS NEGRAS WTF1780				
10.00	Pieza	010469 2 BALON WILSON GST COMPOSITE 1780 TAMAÑO YOUTH DE PIEL SINTETICA Y COSTURAS NEGRAS				
40.00	Pieza	010470 3 CINTOS CON BANDERAS DE CHUPON VARIOS COLORES				
30.00	Pieza	010786 4 BALON ADIDAS #5 OFICIAL *				

Penape, Eburra

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Equipos utilizados para el Encuentro Nacional de Deportes y Culturales de las Universidades Tecnológicas.

CUADRO DE COTIZACIONES



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE CIUDAD JUAREZ

Cantidad	Producto	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
15.00	010468 BALON WILSON GST NCAA COMPOSITE 178 TAMANO COLLEGIATE DE PIEL SINTETICA Y COST	N/A	0	1,365.0000	20,475.00	N/A	0	1,940.0000	29,100.00	N/A	0	1,390.0000	20,850.00
10.00	010469 BALON WILSON GST COMPOSITE 1780 TAM NO YOUTH DE PIEL SINTETICA Y COSTURAS NEGRA	N/A	0	1,462.5000	14,625.00	N/A	0	1,550.0000	15,500.00	N/A	0	1,550.0000	15,500.00
40.00	010470 CINTOS CON BANDERAS DE CHUPON VARIO COLORES	N/A	0	1,521.0000	60,840.00	N/A	0	46.0000	1,840.00	N/A	0	195.0000	7,800.00
30.00	010786 BALON ADIDAS #5 OFICIAL *	N/A	0	936.0000	28,080.00	N/A	0	740.0000	22,200.00	N/A	0	820.0000	24,600.00
	SubTOTAL				124,020.00				68,640.00				68,750.00
	I.V.A.				17,596.80				9,206.40				9,032.00
	TOTAL				141,616.80				77,846.40				77,782.00

COTIZO	TELEFONO	MONEDA	COND. PAGO	OBSERVACION
Jesus	6-19-54-10	Peso	1 PAGOS DE \$141616.80 A LOS 15 DIAS	
ANDRES	656 7091341	Peso	1 PAGOS DE \$77846.40 A LOS 15 DIAS	
ERICK	656 614-00-88	Peso	1 PAGOS DE \$77782.00 A LOS 15 DIAS	

SubTotal: 59,140.00
 I.V.A. : 7,686.40
 Total : 66,826.40

DICTAMEN TÉCNICO

Ciudad Juárez, Chihuahua; a 03 Abril de 2019

M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ
PRESENTE.-

Después de haber realizado el análisis cualitativo detallado de cada una de las propuestas recibidas correspondientes a la Adquisición o el Servicio de Compra de mat. Dep. para ENOCUT 2019 derivado de la requisición 153911, asignado a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, se emite el presente dictamen técnico:

Descripción	Empresa participante	¿Cumple con las especificaciones?		Justificación
		Si	No	
Compra de Material Deportivo	Empresarial Duaglo	/		
''	Remage		/	
''	Reportes Barra		/	

Hago de su conocimiento lo anterior, como resultado de la evaluación técnica cualitativa detallada que se realizó a las propuestas técnicas recibidas.

Asimismo, declaro que bajo mi responsabilidad atenderé cualquier tipo de inconformidad derivada del análisis plasmado en este documento.

Por lo anterior, se solicita continuar con el procedimiento correspondiente para su Adquisición.

ATENTAMENTE:

Norma L. Resendiz
(NOMBRE Y CARGO DENTRO DEL ÁREA REQUIRENTE)
RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROCESO

FECHA: 02/04/2019
 No. Orden: 1344-1

Nombre	LIC RAUL NAVARRO	Cotización
Empresa	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CD JUAREZ	
Domicilio	AVE. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA # 3501 LOTE BRAVO II CP 32695	
Ciudad -CP	CD JUAREZ, CHIHUAHUA	
Telefonos	656-649-0600 EXT 3848	
Correo	raul_navarro@utcj.edu.mx	

CODIGO	CANTIDAD	PRECIO	TOTALES
	15	BALON NCAA FOOTBALL AMERICANO	\$ 1,365.00 \$ 20,475.00
		MARCA: WILSON	\$ -
		Modelo: 1780	\$ -
			\$ -
	10	BALON COMPOSIT YOUTH FOOTBALL AMERICANO	\$ 1,462.50 \$ 14,625.00
		MARCA: WILSON	\$ -
		Modelo: 1780	\$ -
			\$ -
	40	CINTOS CON BANDERAS DE CHUPON	\$ 1,521.00 \$ 60,840.00
		MARCA: FLAG A TAG	\$ -
		MODELO: 8674215	\$ -
			\$ -
	10	CAJA DE SALVAS PARA PISTOL ELECTRICA PARA ATLETISMO CAL.22	\$ 404.04 \$ 4,040.40
		MARCA: STARTERPISTOL	\$ -
		MODELO: TP2	\$ -
			\$ -
	1	CONTADOR DE VUELTAS CON CAMPANA PARA ATLETISMO	\$ 12,285.00 \$ 12,285.00
		MARCA: STACKHOUSE	\$ -
		MODELO:49161700	\$ -
			\$ -
	12	BAT DE MADERA COLOR MAPLE 34"	\$ 780.00 \$ 9,360.00
		MARCA: LOUISVILLE SLUGGER	\$ -
		MODELO:WTLW3AMIXB1634	\$ -
			\$ -
	2	GUANTE PARA BASE BALL CATCHER	\$ 1,292.85 \$ 2,585.70
		MARCA: MIZUNO	\$ -
		MODELO:GXC112	\$ -
			\$ -
	9	GUANTE PARA BASE BALL CUADRADO	\$ 483.60 \$ 4,352.40
		MARCA: FRANKLIN	\$ -
		MODELO:B013LPRG2K	\$ -
			\$ -
	8	BAT PARA SOFTBALL DE ALUMINIO	\$ -
		MARCA:LOUISVILLE SLUGGER	\$ -
		MODELO: WTLFPQU18A12-33	\$ -
			\$ -
			\$ -
TIPO DE MONEDA	Moneda Mexicana	SUBTOTAL	\$ 128,563.50
CONDICIONES DE PAGO	A CONVENIR	iva	\$ 20,570.16
TIEMPO DE ENTREGA:	5 - 10 días hábiles recibiendo orden de compra	TOTAL	\$ 149,133.66
			IVA AL 16%

Si tiene alguna pregunta acerca de esta **COTIZACION** póngase en contacto con el área de ventas

ventas@duaglo.com

VIGENCIA:
 ESTA COTIZACION TIENE UNA VIGENCIA AL 7 DIAS NATURALES

Le atendio Jesus Chavez

DEPORTES IBARRA S.A. DE C.V

R.F.C. DIB870404IP2

TEL. 6120217 6120213 FAX 6140088

AV. INSURGENTES # 1265

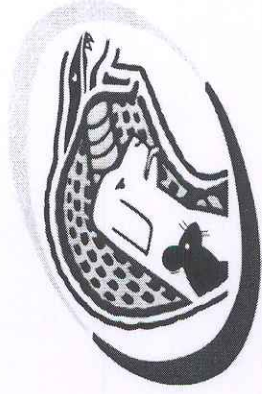
COL. EL BARREAL

COTIZACION

UTCJ

guadalupe_talamantes@utcjedu.onmicrosoft.com

29-mar



15391

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNI.	TOTAL
15	BALON WILSON GST NCAA PIEL SINTETICA TAMAÑO COLEGIAL COSTURA NEGRA	\$ 1,390.00	\$ 20,850.00
10	BALON WILSON GST PIEL SINTETICA TAMAÑO YOUTH COSTURA NEGRA	\$ 1,550.00	\$ 15,500.00
40	CINTOS CON BANDERA DE CHUPON 2 COLORES	\$ 195.00	\$ 7,800.00
		IVA 8%	\$ 44,150.00
		TOTAL	\$ 3,532.00
			\$ 47,682.00

(EN CASO DE REQUERIR FACTURA)

TODOS LOS PRODUCTOS SON MAS IVA

*TIEMPO DE ENTREGA 10-14 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA OC

*SUJETO A DISPONIBILIDAD DE PROVEEDORES

DEPORTES IBARRA S.A. DE C.V

R.F.C. DIB870404IP2

TEL. 6120217 6120213 FAX 6140088

AV. INSURGENTES # 1265

COL. EL BARREAL



COTIZACION
UTCJ

29-mar

guadalupe_talamantes@utcjedu.onmicrosoft.com

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNI.	TOTAL
1	BALON No.5 MARCA ADIDAS	\$ 820.00	\$ 820.00
		IVA 8%	\$ 65.60
		TOTAL	\$ 885.60

(EN CASO DE REQUERIR FACTURA)

TODOS LOS PRODUCTOS SON MAS IVA

*TIEMPO DE ENTREGA 10-14 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA OC

*SUJETO A DISPONIBILIDAD DE PROVEEDORES



COMERCIALIZADORA PEMAGE S.A DE C.V

R.F.C CPE1203213G6

01/abril/2019

EQUIPO

UNIDAD	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
15.00	BALON WILSON GST NCAA COMPOSITE WTF1780 TAMAÑO COLLEGIATE PIEL SINTE Y COSTURAS NEGRAS	\$ 1,940.00	\$ 29,100.00
10.00	BALON WILSON GST COMPOSITE 1780 TAMAÑO YOUTH DE PIEL SINTETICA Y COSTURAS NEGRAS	\$ 1,550.00	\$ 15,500.00
40.00	CINTOS BANDERAS DE CHUPON VARIOS COLORES	\$ 46.00	\$ 1,840.00
1.00	10786 BALON ADIDAS #5	\$ 740.00	\$ 5,880.00
		SUBTOTAL	\$ 52,320.00
		IVA	\$ 8,371.20
		TOTAL	\$ 60,691.20

Nota: Requerimos el 60% de anticipo y el tiempo de entrega es de 8 días.